

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 205-2018-EPS ILO S.A.

Ilo, 08 de Noviembre del 2018.

VISTO: El Memorándum N° 0103-2018-GG-EPS ILO S.A., la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2018-OTASS/CD, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 07/11/2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 101.3, del artículo 101 del Decreto Legislativo N° 1280 Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, los Gerentes de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento, incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio, son designados por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS;

Que, el sub numeral 3. del numeral 101.1, del artículo 101 del Decreto Legislativo N° 1280, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1357, con relación a la responsabilidad y administración de los servicios durante el Régimen de Apoyo Transitorio, señala que el OTASS, puede contratar gerentes en las empresas prestadoras, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), hasta un máximo de cinco (05) personas que tendrán la calidad de personal de confianza; por lo que con Resolución de Consejo Directivo N° 008-2018-OTASS/CD, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 07/11/2018, el Presidente del Consejo Directivo designa al señor Edgar Dionel Medina Durand, con DNI N° 04748350, en el cargo de Gerente Comercial de la EPS ILO S.A.;

Que, mediante el Memorándum de los vistos, el Gerente General de la EPS ILO S.A., dispone que en cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2018-OTASS/CD, se emita Resolución designando en el cargo de Gerente Comercial al Ing. Edgar Dionel Medina Durand a partir del 08/11/2018;

Que, de conformidad con Decreto Legislativo N° 1280, su Reglamento D.S. N° 019-2017-VIVIENDA, y en uso de las facultades conferidas por el estatuto social;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha al **Ing. EDGAR DIONEL MEDINA DURAND**, en el cargo de Confianza de **Gerente Comercial** de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A.

agua para siempre,
vida para siempre



E M P R E S A
PRESTADORA DE SERVICIOS
DE SANEAMIENTO ILO S.A.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 205-2018-EPS ILO S.A.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS ILO S.A. www.epsilo.com.pe

Artículo 3°.- Notificar con esta Resolución a la Gerencia Comercial, Gerencia Administrativa Financiera, División de Recursos Humanos y al interesado, para conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

 **EPS ILO S.A.**

.....
Ing. Dany Marmontoy Gonzales
Gerente General
COORDINADOR DEL OTASS

agua para siempre,
vida para *siempre*